



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO

PROGRAMA DE ESTUDIO LITERATURA I

SEMESTRE QUINTO
TIEMPO ASIGNADO 48 HORAS.
CRÉDITOS 6

CAMPO DISCIPLINAR HUMANIDADES
COMPONENTE DE FORMACIÓN BÁSICA
CLAVE CFBLIT1548

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Presentación	3
Fundamentación	4
Plan de estudios	7
Mapa Curricular DGB SEV	8
Ubicación y descripción de la asignatura	9
Distribución de los bloques	11
Bloque 1. Identifica a la literatura como arte	12
Bloque 2. Reconoce el género narrativo	16
Bloque 3. Reconoce y muestra las diferencias entre la fábula y la epopeya	20
Bloque 4. Reconoce y muestra las diferencias entre la leyenda y el mito	24
Bloque 5. Identifica y analiza las características del cuento	28
Bloque 6. Identifica y analiza las características de la novela	32
Planeación didáctica	36
Consideraciones generales para la evaluación	38
Créditos	43
Directorio	44

PRESENTACIÓN

En el año de 2007 se inician los trabajos para instrumentar a nivel nacional la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), con la que se proyecta la creación del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) a través de un Marco Curricular Común (MCC) basado en el desarrollo de competencias. En Veracruz, a partir del 2009, la Dirección General de Bachillerato (DGB) emprende la implementación de las disposiciones que en materia académica implica la adopción de este modelo educativo y su concreción metodológica en el aula escolar.

En el seno de las Academias Docentes se revisaron los programas de estudio de la DGB/SEP con el propósito de adecuar los objetos de aprendizaje y su organización programática; asimismo, se han formulado alternativas de intervención pedagógica, congruentes con el desarrollo de competencias para satisfacer las necesidades formativas de la población docente y estudiantil de este subsistema.

La conformación de los programas de estudio se ha realizado atendiendo la misión institucional "ofrecer a nuestros alumnos una educación integral de calidad, con atención a su salud física y mental, y al desarrollo de habilidades, destrezas, actitudes y valores pertinentes para el contexto actual, que les asegure un desempeño exitoso en el nivel superior y su inclusión a la sociedad de manera útil y responsable".

Las competencias docentes desplegadas dentro y fuera del aula enriquecerán la propuesta pedagógica, planteada en los programas de estudio con el firme propósito de desarrollar las competencias genéricas y disciplinares, que para el efecto, se han dispuesto en bloques de aprendizaje. En consecuencia, queda a los profesores la tarea de instrumentar y concretar en el aula lo formulado por la RIEMS.

LIC. RAFAEL FERRER DESCHAMPS

DIRECTOR GENERAL

FUNDAMENTACIÓN

La educación media superior en México transita por una reforma integral, cuyos planteamientos prevén proporcionar al estudiante una educación pertinente y relevante, que le permita conocerse, autodeterminarse, establecer relaciones interpersonales armónicas, trabajar en grupos, aportar y participar en el logro de un bien común; así como responder proactivamente a las demandas de la sociedad, a los avances de la ciencia y la tecnología.

Consiguientemente, la RIEMS (Reforma Integral de la Educación Media Superior) promueve el enfoque educativo orientado al desarrollo de competencias, el cual parte del proyecto de hombre, de nación y cultura para establecer planes y programas de estudio, prácticas educativas y administrativas.

Por ello, el *Plan de Desarrollo Veracruzano 2011-2016* promueve una educación para el desarrollo de las capacidades y habilidades intelectuales, afectivas, artísticas y deportivas de los alumnos; para la formación en valores, que aseguren la convivencia armónica, el desarrollo individual y colectivo; en suma, impulsa una educación que provee a los estudiantes de las competencias para actuar en correspondencia a las exigencias de contextos diversos.

En consonancia, la Dirección General de Bachillerato del estado de Veracruz, a partir del 2008, asume la RIEMS, la cual tiene como eje central la determinación de un Marco Curricular Común basado en un enfoque educativo para el desarrollo de competencias, las que se conciben como "la integración de habilidades, conocimientos y actitudes en un contexto específico" (acuerdo 442) y se formalizan, según su objetivo, en tres categorías:

Genéricas Son las que todos los bachilleres deben estar en capacidad de desempeñar; las que les permiten comprender el mundo e influir en él; les capacitan para continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de sus vidas, y para desarrollar relaciones armónicas con quienes les rodean, así como participar eficazmente en los ámbitos social, profesional y político. Dada su importancia, dichas competencias se identifican también como competencias clave y constituyen el perfil del egresado del Sistema Nacional de Bachillerato.

Disciplinares Son las nociones que expresan conocimientos, habilidades y actitudes que consideran los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen de manera eficaz en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida.

Profesionales Son las que preparan a los jóvenes para desempeñarse en su vida laboral con mayores probabilidades de éxito, al tiempo que dan sustento a las competencias genéricas¹.

Las competencias establecidas para la educación media superior y los preceptos pedagógicos del enfoque demandan el diseño de situaciones educativas, la creación de ambientes de aprendizaje, la innovación de procesos de enseñanza y aprendizaje y la instrumentación de estrategias para la evaluación de desempeños.

Por ello, se revisan, actualizan y proponen contenidos, materiales y métodos; se impulsan prácticas educativas que conjuntan tres saberes: saber, saber hacer y saber ser (conocimientos, procedimientos, actitudes y valores), se favorecen las actividades de investigación, el trabajo colaborativo, la resolución de problemas, la elaboración de proyectos educativos interdisciplinares, entre otros.

Este paradigma educativo impone la transformación del docente, quién diseña y facilita situaciones de aprendizaje, que ofrecen al estudiante desafíos y demandan de éste la movilización e integración de conocimientos, habilidades, actitudes, valores, percepciones, sentimientos y emociones.

En la creación de escenarios de aprendizaje, el profesor considera el contexto socioeducativo de los estudiantes, establece los niveles e indicadores de desempeño. De esta manera, dinamiza los programas de estudio, fomenta el pensamiento crítico y la capacidad de los estudiantes para proponer soluciones y tomar decisiones considerando un esquema de valores para la conservación de su comunidad, región, estado, país y mundo.

Lo anteriormente expuesto, permite señalar algunas características del enfoque educativo:

- a) El estudiante es el sujeto que construye sus aprendizajes, gracias a su capacidad de pensar, actuar y sentir.
- b) El logro de una competencia será el resultado de los procesos de aprendizaje que realice el estudiante, a partir de las situaciones de aprendizaje con las cuales entra en contacto y su propia experiencia.
- c) Las situaciones de aprendizaje serán significativas para el estudiante en la medida que éstas le sean atractivas, cubran alguna necesidad o recuperen parte de su entorno actual.

¹ DGB/DCA (2009-03). *Programas de estudio*. México: SEP-SEMS.

5 DGB/SEV/08/2014

- d) Toda competencia implica la movilización adecuada y articulada de los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales en una situación concreta de aprendizaje.
- e) La adquisición de una competencia se demuestra a través del desempeño (evidencias de aprendizaje), los cuales responden a indicadores de desempeño de eficacia, eficiencia, efectividad y pertinencia y calidad establecidos.
- f) El desarrollo de competencias educativas implica reconocer distintos niveles de desempeño.
- g) La función del docente es promover y facilitar el aprendizaje entre los estudiantes, a partir del diseño y selección de secuencias didácticas, reconocimiento del contexto que vive el estudiante, selección de materiales, promoción de un trabajo interdisciplinario y acompañar el proceso de aprendizaje del estudiante.²

A manera de conclusión, las competencias se refieren a procesos que integran no sólo conocimientos, sino también habilidades y actitudes, orientados a su aplicación en contextos específicos, considerando algunos elementos que caracterizan nuestra sociedad contemporánea, donde se destacan: el proceso de globalización económica, mediatizado por las redes mundiales de información y comunicación, que a su vez acarrean la internacionalización de sistemas financieros y la especialización de los procesos productivos, así como la significativa conformación de patrones que determinan las formas de vivir, conocer, trabajar e interrelacionarse, es por ello que las Competencias en la Educación Media Superior, se les considera una categoría superior a los contenidos.

Con base en lo anterior y en el marco de la creación del Sistema Nacional de Bachillerato, la Dirección General de Bachillerato de Veracruz adecua sus Programas de Estudio en congruencia con el modelo educativo basado en el desarrollo de competencias.

DGB/SEV/08/2014

-

² DGB/DCA (2009-03). Programas de estudio. México: SEP-SEMS.

PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios se concibe como un elemento constituyente del currículum y se define como la descripción secuencial de la trayectoria de formación de los educandos en un tiempo determinado. Contempla los perfiles de ingreso y de egreso, así como los componentes de formación; integra el mapa curricular y los programas de estudio.

La estructura curricular está determinada por los componentes de formación básica, propedéutica y de formación para el trabajo; además por las actividades paraescolares.

El componente de formación básica tiene como propósito ofrecer la formación general, la cual constituye el mínimo indispensable que todo bachiller a nivel nacional debe lograr. Integra las disciplinas orientadas a desarrollar las competencias básicas (saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales) que los bachilleres deben "aprehender" y utilizar con el fin de intervenir activamente en su formación y en la transformación positiva de su entorno. Asimismo, favorecen la convivencia, el saber comunicarse, la comprensión y el respeto del medio.

Por su parte, el **componente de formación propedéutica** incluye las asignaturas que permiten al bachiller profundizar en los elementos propios y específicos de la disciplina, con la finalidad de que desarrolle las competencias disciplinares extendidas que posibiliten la identificación y delimitación de sus intereses profesionales.

A través de disciplinas agrupadas en áreas de conocimiento (físico-matemática, químico-biológica, económico-administrativa y humanidades y ciencias sociales) se ofrece al estudiante conocimientos que responden a los requerimientos de instituciones de educación superior.

El **componente de formación para el trabajo** tiene como objetivo favorecer la aplicación de procedimientos, técnicas e instrumentos propios de una actividad laboral relacionada con los intereses profesionales del bachiller. La interacción con el ámbito laboral y social posibilita el desarrollo de capacidades, aptitudes, habilidades y la adopción de actitudes de valoración y responsabilidad.

Las actividades paraescolares son prácticas encaminadas al desarrollo integral; por lo que, se encauzan al desarrollo de los aspectos intelectuales, socio-afectivos y físicos; por tanto, son paralelas a la formación académica. Favorecen la expresión artística, el desarrollo de diversos tipos de inteligencia, la actividad física, la convivencia armónica y la responsabilidad social. Considerando lo anterior, el Mapa Curricular está integrado por las disciplinas organizadas en correspondencia con el perfil de egreso, los componentes y el tiempo de duración del plan de estudios.





MAPA CURRICULAR VIGENTE A PARTIR DEL CICLO ESCOLAR 2014-2015 (DGB)

PRIMER SEMESTE		SEGUND SEMESTR		TERCER SEMESTE		CUARTO SEMESTR		QUINTO SEMESTR	E	SEXTO SEMESTR	ŧΕ
ASIGNATURA	- H -	ASIGNATURA	- <u>H</u> -	ASIGNATURA	- <u>H</u> -	ASIGNATURA	- H -	ASIGNATURA	-H-	ASIGNATURA	- H -
Matemáticas I	_ <u>5_</u> 10	Matemáticas II	_ <u>5</u> _ 10	Matemáticas III	_ <u>5_</u> 10	Matemáticas IV	_ <u>5_</u> 10	Geografía	- <mark>3</mark> -	Ecología y Medio Ambiente	- <u>3</u> -
Taller de Lectura y Redacción I	- <u>4</u> -	Taller de Lectura y Redacción II	- <u>4</u> -	Física I	_ <u>5_</u> 10	Física II	_ <u>5_</u> 10	Literatura I	- <u>3</u> -	Literatura II	- <u>3</u> -
Lógica	- <u>4</u> -	Metodología de la investigación	- 4 -8	Ética y Valores	- <u>3</u> -	Etimologías Grecolatinas	-3-6	Filosofía I	- <u>3</u> -	Filosofía II	<u>3</u> 6
Introducción a las C. Sociales	- <u>3</u> -	Historia de México I	- <u>3</u> -	Historia de México II	- <u>3</u> -	Estructura Socioeconómica de México	- <u>3</u> -	Historia Universal Contemporánea	- <u>3</u> -	Formación Propedéutica	<u>3</u> 6
Química I	_ <u>5</u> _ 10	Química II	_5_ 10	Biología I	- <u>4</u> -	Biología II	- <u>4</u> -	Formación Propedéutica	- <u>3</u> -	Formación Propedéutica	- <u>3</u> -
Lengua Adicional al Español I	- <u>3</u> -	Lengua Adicional al Español II	- <u>3</u> -	Lengua Adicional al Español III	- <u>3</u> -	Lengua Adicional al Español IV	- <u>3</u> -	Formación Propedéutica	- <u>3</u> -	Formación Propedéutica	<u>3</u> 6
Informática I	- <u>3</u> -	Informática II	- <u>3</u> -	Formación	7	Formación	7	Formación Propedéutica	- <u>3</u> -	Formación Propedéutica	<u>3</u> 6
Act. Paraescolar	-3-0	Act. Paraescolar	-3-	para el Trabajo	14	para el Trabajo	14	Formación Propedéutica	- <u>3</u> -	Formación para el Trabajo	<u>7</u> 14
				Act. Paraescolar	3_0	Act. Paraescolar Orientación Vocacional	-3-	Formación para el Trabajo	<u>7</u> 14	Act. Paraescolar	2
								Act. Paraescolar Mundo Contemporáneo I	2_0	Mundo Contemporáneo II	О
H. DGB Veracruz C. DGB Veracruz	30 54		30 54		33 60		33 60		33 62		30 56

Componente de Formación

Propedéutica

ÁREA FÍSICO-MATEMÁTICA					
QUINTO SEXTO SEMESTRE SEMESTRE					
ASIGNATURA	- H	ASIGNATURA	- <u>H</u>		
Matemáticas V Cálculo Diferencial	<u>. 3</u> .	Matemáticas VI Cálculo Integral	<u>3</u> .		
Física III	<u>. 3</u> .				
Fisicoquímica	<u>- 3</u> .	Dibujo Técnico	3 6		
Probabilidad y Estadística I	<u>3</u> .	Probabilidad y Estadística II	<u>3</u> .		

Componente de Formación

ÁREA QUÍMICO-BIOLÓGICA					
QUINTO SEXTO SEMESTRE SEMESTRE					
ASIGNATURA	- C -	ASIGNATURA	- <u>C</u>		
Botánica	<u>3</u> .	Zoología	<u>3</u> .		
Química III	<u>- 3</u> .	Bioquímica	<u>3</u> .		
Fisiología	<u>-3</u> .	. Ciencias de la . Salud			
Probabilidad y Estadística	<u>. 3</u> .	Temas Selectos de Biología	<u>3</u> .		

AREA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA					
QUINTO SEXTO SEMESTRE SEMESTRE					
ASIGNATURA	- H -	ASIGNATURA	- H -		
Administración I	<u>-3</u> -	Administración II	<u>3</u>		
Contabilidad I 6		Contabilidad II	<u>3</u> 6		
Economía I	<u>-3</u> -	Economía II	- <u>3</u> 6		
Probabilidad y Estadística 6 Financieras					

Actividades Paraescolares

Componente de Formación

para el trabajo

ÁREA HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES						
QUINTO SEMESTR	QUINTO SEXTO SEMESTRE SEMESTRE					
ASIGNATURA	- H -	ASIGNATURA	- H -			
Estética	<u>3</u> .	Antropología	<u>3</u> 6			
Sociología	- <u>3</u> -	Psicologia				
Teoría de la Comunicación	<u>3</u> 6	Derecho				
Probabilidad y Estadística	- <u>3</u> -	Teoría de la Educación	<u>3</u>			

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO SECRETARIAL 656 QUE ESTABLECE EL CAMPO DISCIPLINAR DE HUMANIDADES DE EMS

Total de horas: 189 Total de créditos: 346

UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de **Literatura** I es parte del componente de formación básica, conforma el campo disciplinar de Humanidades (Acuerdo 656), por lo que, tiene como propósito desarrollar entre los estudiantes las capacidades de leer críticamente, argumentar sus ideas y comunicarse en su lengua materna, para entender y contextualizar su conocimiento del ser humano y el mundo desde diversas perspectivas.

Se ubica en quinto semestre, tiene como antecedentes las asignaturas del campo de comunicación (Taller de Lectura y Redacción I y II, Etimologías, Informática), así como del campo de humanidades (Lógica, Metodología de la investigación, Ética y valores), lo que posibilita, por un lado, emprender lecturas encaminadas al reconocimiento de los contextos de producción literaria (autor) y los contextos de recepción (lector); por otro, permite plantear actividades de investigación y de elaboración o creación, en las cuales el estudiante aplica competencias lingüísticas: escuchar, hablar, leer, escribir y manifiesta posturas reflexivas y éticas; asume actitudes de tolerancia, respeto, responsabilidad y colaboración.

De esta manera se contribuye a desarrollar las competencias genéricas, que a continuación se presentan.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

- 1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
- 2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
- 3. Elige y practica estilos de vida saludables.
- 4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
- 5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
- 6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
- 7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
- 8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
- 9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
- 10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
- 11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

La asignatura de **Literatura I** favorece el desarrollo de las competencias disciplinares básicas, del campo disciplinar de humanidades a través del estudio, análisis y reflexión de las manifestaciones narrativas literarias. En seis bloques se disponen

los saberes que proveerán al estudiante de las competencias disciplinares básicas determinadas para el campo disciplinar de humanidades.

		OQUE	S DE	APR	ENDI	ZAJE
COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS DEL CAMPO DE HUMANIDADES	1	2	3	4	5	6
1. Analiza y evalúa la importancia de la filosofía en su formación personal y colectiva.						
2. Caracteriza las cosmovisiones de su comunidad.	Х	Х	Х	Х	Х	Х
3. Examina y argumenta, de manera crítica y reflexiva, diversos problemas filosóficos relacionados con la actuación humana, potenciando su dignidad, libertad y autodirección.						
4. Distingue la importancia de la ciencia y la tecnología y su trascendencia en el desarrollo de su comunidad con fundamentos filosóficos.						
5. Construye, evalúa y mejora distintos tipos de argumentos, sobre su vida cotidiana de acuerdo con los principios lógicos.						
6. Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.	Х		X	Х	X	Х
7. Escucha y discierne los juicios de los otros de una manera respetuosa.	X	Х	X	Χ	X	Х
8. Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analiza la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada.						
9. Evalúa la solidez de la evidencia para llegar a una conclusión argumentativa a través del diálogo.						
10. Asume una posición personal (crítica, respetuosa y digna) y objetiva, basada en la razón (lógica y epistemológica), en la ética y en los valores frente a las diversas manifestaciones del arte.	X	X	X	X	X	X
11. Analiza de manera reflexiva y critica las manifestaciones artísticas a partir de consideraciones históricas y filosóficas para reconocerlas como parte del patrimonio cultural.	X	X	X	X	X	X
12. Desarrolla su potencial artístico, como una manifestación de su personalidad y arraigo de la identidad, considerando elementos objetivos de apreciación estética.	X	X	X	X	X	Х
13. Analiza y resuelve de manera reflexiva problemas éticos relacionados con el ejercicio de su autonomía, libertad y responsabilidad en su vida cotidiana.						
14. Valora los fundamentos en los que se sustentan los derechos humanos y los practica de manera crítica en la vida cotidiana.						
15. Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida.						
16. Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.	X	X	X	X	X	x

DISTRIBUCIÓN DE BLOQUES

Con el propósito de facilitar la reflexión y el conocimiento de los contenidos básicos, el presente programa de estudios de la asignatura de **Literatura I**, organiza los saberes en seis bloques de aprendizaje:

REOOGNE 1	Identifica a la literatura como arte
BLOQUE 2	Reconoce el género narrativo
BLOQUE 3	Reconoce y muestra las diferencias entre la fábula y la epopeya
BLOQUE 4	Reconoce y muestra las diferencias entre la leyenda y el mito
BLOQUE 5	Identifica y analiza las características del cuento
BLOQUE 6	Identifica y analiza las características de la novela

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	TIEMPO ASIGNADO
1	Identifica a la literatura como arte	6 horas

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

DISCIPLINARES BÁSICAS:

- 2. Caracteriza las cosmovisiones de su comunidad.
- 6. Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.
- 7. Escucha y discierne los juicios de los otros de una manera respetuosa.
- 10. Asume una posición personal (crítica, respetuosa y digna) y objetiva, basada en la razón (lógica y epistemológica), en la ética y en los valores frente a las diversas manifestaciones del arte.
- 11. Analiza de manera reflexiva y critica las manifestaciones artísticas a partir de consideraciones históricas y filosóficas para reconocerlas como parte del patrimonio cultural.
- 12. Desarrolla su potencial artístico, como una manifestación de su personalidad y arraigo de la identidad, considerando elementos objetivos de apreciación estética.
- 16. Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.

GENÉRICAS:

- 2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
- 2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.
- 2.2. Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.
- 4. Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- 5.6 Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para procesar e interpretar información.
- 8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.

SABERES REQUERIDOS							
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES					
Literatura: Intención comunicativa	- Identifica la definición de literatura	- Participa activamente en los trabajos					
Marcas de literalidad:	como una expresión artística a través	encargados al equipo.					
Lenguaje literario	de la lectura de diversos textos.	- Aprecia el arte de la expresión					
Función poética	- Reconoce la intención comunicativa y	literaria a través de la lectura de					
Formas de presentación	la función poética al analizar textos	diversos textos.					
Competencia lingüística:	donde se aprecia el arte de la	- Expresa sus emociones ante					
Manejo del lenguaje	expresión literaria.	diferentes modalidades artísticas					
Presentación del discurso	- Reconoce los movimientos literarios a						
Épocas literarias:	través del tiempo.						
- Literatura antigua	- Emplea de manera asertiva las						
- Literatura moderna	funciones del lenguaje						
- Literatura contemporánea							

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
 Guiar una lluvia de ideas para recuperar conocimientos previos relacionados con la definición de arte, literatura, función poética, formas de presentación. Re-significar lo expresado por los estudiantes. 	- Participar en la lluvia de ideas		- Bitácora
- Integrar equipos proporcionarles fragmentos de obras literarias, proyectarles imágenes de obras plásticas, vídeos de danza, pieza musical para que definan el arte y la	 Definir arte y literatura Presentarla en plenaria Colaborar en la definición grupal de arte y literatura 	- Definiciones	- Bitácora

literatura. - Generar una definición grupal de arte y literatura.			
 Solicitar a los equipos llevar un poema y un cuento corto. Proporcionarles copias de una obra de teatro breve. Guiar la identificación de los rasgos literarios (literalidad), función poética, formas de presentación (narrativa, lírica y dramática), usos de lenguaje (connotación, retórica) 	 - Leer los textos identificar las características literarias (literalidad), función poética, formas de presentación (narrativa, lírica y dramática), usos de lenguaje (retórica). - Registrar lo identificado en un organizador gráfico - Exponer en plenaria. 	- Organizador gráfico - Exposición	- Escala estimativa
 Solicitar que en equipos realicen una investigación documental de las épocas literarias. Pedir registren la información obtenida en un organizador gráfico (línea de tiempo, andamio cognitivo) 	- Realizar la investigación documental - Elaborar el organizador gráfico	- Organizador gráfico	- Escala estimativa

APOYOS DIDÁCTICOS

Obras literarias y de teatro breves, imágenes de obras plásticas, vídeos de danza, pieza musical, copias fotostáticas, proyector de cañón, computadora.

FUENTES DE CONSULTA

Básica:

Meneses, L.D. (2011). Literatura I. Xalapa, Veracruz: SEV-DGB

Complementaria:

Fournier, C. (2003). Análisis Literario. México: Thompson.

Guía metodológica para la evaluación de los aprendizajes (2010). Xalapa, Veracruz: SEV-DGB

J. M. (1989). La Teoría del Lenguaje Literario. Madrid: Cátedra.

Valverde, J.M. (1983). La Literatura. Qué era y qué es. Barcelona: Montesinos Editor.

Electrónica:

Hernández, G. La nieve es un lugar. En: http://www.letrasperdidas.galeon.com/n_gonzaloher10.htm

______ *Mañana veremos*. En: http://www.letrasperdidas.galeon.com/n_gonzaloher13.htm

Parodi, G. La coherencia necesaria. En: http://www.letrasperdidas.galeon.com/n_guillermofranciscoparodi01.htm

Serrano, M. Experto en alma. En: http://www.letrasperdidas.galeon.com/n_dalila03.htm

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	TIEMPO ASIGNADO
2	Reconoce el género narrativo	6 horas

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

DISCIPLINARES BÁSICAS:

- 2. Caracteriza las cosmovisiones de su comunidad.
- 7. Escucha y discierne los juicios de los otros de una manera respetuosa.
- 10. Asume una posición personal (crítica, respetuosa y digna) y objetiva, basada en la razón (lógica y epistemológica), en la ética y en los valores frente a las diversas manifestaciones del arte.
- 11. Analiza de manera reflexiva y critica las manifestaciones artísticas a partir de consideraciones históricas y filosóficas para reconocerlas como parte del patrimonio cultural.
- 12. Desarrolla su potencial artístico, como una manifestación de su personalidad y arraigo de la identidad, considerando elementos objetivos de apreciación estética.
- 16. Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.

GENÉRICAS:

- 2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.
- 2.2. Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.
- 5.6 Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para procesar e interpretar información.
- 8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.

SABERES REQUERIDOS				
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES		
Género narrativo	- Reconoce el origen y desarrollo del	- Aprecia las características del género		
Subgéneros menores:	género narrativo en diferentes textos.	narrativo en diferentes textos		
- Fábula	- Define las características del género	modelos		
- Leyenda	narrativo a través de la lectura de	- Valora la estructura del texto		
- Mito	diversos textos modelo.	narrativo mediante la lectura de		
- Epopeya	- Identifica los subgéneros menores y	diversos textos.		
Subgéneros mayores:	mayores atendiendo a sus	- Muestra disposición para la lectura		
- Novela	características.	de textos que expresan el		
- Cuento	- Reconoce la estructura de la narración y	pensamiento de distintas épocas.		
• Estructura de la narración	sus elementos.	- Colabora eficientemente en la		
- Narrador	- Identifica los tipos de narrador.	realización de los trabajos		
- Ordenación de los hechos		designados al equipo.		
- Personajes				
Tipos de narrador				

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
 Solicitar que en equipos realicen una investigación documental sobre el origen y evolución del género narrativo. Pedir registren la información obtenida en un organizador gráfico (línea de tiempo, andamio cognitivo). 	- Realizar la investigación documental. - Elaborar el organizador gráfico.	- Organizador gráfico	- Escala estimativa
- Organizar al grupo en seis equipos. A cada uno de ellos asignarle un subgénero: fábula, leyenda, mito,	 Realizar la investigación documental. Registrar la información en un organizador gráfico 	- Organizador gráfico. - Exposición	- Escala estimativa

epopeya, novela y cuento. - Solicitarles hagan una investigación documental para definir y determinar las características del subgénero asignado. - Pedir registren la información obtenida en un organizador gráfico (andamio cognitivo, mapa mental, conceptual, cuadro sinóptico) - Organizar la exposición.	- Exponer en plenaria.		
- Explicar y ejemplificar los elementos de la narración: secuencia de hechos, personajes, narrador.	- Elaborar un mapa mental de los elementos de la narración.	- Mapa mental	- Lista de cotejo
 Proporcionar texto modelo de: fábula, leyenda, mito y fragmento de una epopeya Guiar la lectura de los textos y solicitar que en equipos se identifiquen los elementos de la narración: secuencia de hechos, personajes, narrador. Conducir en plenaria la elaboración (en el pintarrón) de un andamio cognitivo que registre los elementos identificados en los textos leídos. 	 Leer los textos. Identificar los elementos de la narración. Participar en la elaboración grupal del andamio cognitivo. 	- Andamio cognitivo (grupal)	- Guía de observación

APOYOS DIDÁCTICOS

Textos modelo, pintarrón, plumones

FUENTES DE CONSULTA

Básica:

Meneses, L.D. (2011). Literatura I. Xalapa, Veracruz: SEV-DGB

Complementaria:

Beristáin, H. (1997). Diccionario de retórica y poética. México: Porrúa.

Camurati, Mireya. (1978) La fábula en Hispanoamérica. México: UNAM.

Fournier, C. (2003). Análisis Literario. México: Thompson.

Gaytán, C. (1965) Diccionario mitológico. México: Diana.

Guía metodológica para la evaluación de los aprendizajes (2010). Xalapa, Veracruz: SEV-DGB

Givens, K. (2008) La Leyenda. Barcelona: Viamagna Ediciones.

Oberti, Liliana. (2003) Géneros Literarios. Buenos Aires: Longseller.

Electrónica:

Géneros literarios. En: http://recursos.cnice.mec.es/lengua/profesores/eso2/t1/teoria_5.htm

Antología, leyendas y mitos indígenas. En: http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001%5CFile%5Carticles-100698_Archivo.pdf

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	TIEMPO ASIGNADO
3	Reconoce y muestra las diferencias entre la fábula y la epopeya	9 horas

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

DISCIPLINARES BÁSICAS:

- 2. Caracteriza las cosmovisiones de su comunidad.
- 6. Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.
- 7. Escucha y discierne los juicios de los otros de una manera respetuosa.
- 10. Asume una posición personal (crítica, respetuosa y digna) y objetiva, basada en la razón (lógica y epistemológica), en la ética y en los valores frente a las diversas manifestaciones del arte.
- 11. Analiza de manera reflexiva y critica las manifestaciones artísticas a partir de consideraciones históricas y filosóficas para reconocerlas como parte del patrimonio cultural.
- 12. Desarrolla su potencial artístico, como una manifestación de su personalidad y arraigo de la identidad, considerando elementos objetivos de apreciación estética.
- 16. Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.

GENÉRICAS:

- 2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
- 2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.
- 2.2. Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.
- 2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.
- 4. Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- 5.6 Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para procesar e interpretar información.
- 8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.

SABERES REQUERIDOS				
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES		
 Fábula Epopeya Características y Diferencias estructurales entre la fábula y la epopeya Diferencias lingüísticas entre la fábula y la epopeya 	- Identifica las diferencias estructurales entre la fábula y la epopeya.	 Aprecia la trascendencia de la fábula y la epopeya para el devenir de la humanidad. Literario Muestra respeto ante las opiniones de sus compañeros. Debate mostrando tolerancia y respeto. Emplea de manera responsable los rasgos distintivos de diferentes textos narrativos. Colabora eficientemente en la realización de los trabajos designados al equipo. 		

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
 Integrar equipos, solicitar una investigación documental orígenes y características de la fábula y la epopeya. Pedir elaboren un andamio cognitivo para organizar la información obtenida. Guiar la presentación en plenaria. 	 Realizar en equipos la investigación documental de los orígenes y características de la fábula y la epopeya. Elaborar el andamio y presentarlo en plenaria los tópicos investigados. 	- Andamio cognitivo - Exposición	- Escala estimativa
- Integrar equipos, asignarle a cada uno la investigación y exposición de los siguientes tópicos: Datos históricos y rasgos de la	 Realizar la investigación del tópico asignado. Exponer el tópico asignado haciendo uso de las TIC, o utilizando los recursos 	- Exposición	- Guía de observación

1	1	Í	İ
epopeya. Autores y ejemplos de la epopeya. Datos históricos y rasgos de la fábula. Autores y ejemplos de la fábula.	disponibles y pertinentes.		
 Integrar al grupo en equipos, proporcionarles textos modelo de fábula y epopeya. Solicitar identifiquen características y registren en un andamio cognitivo. Organizar la presentación y los comentarios. 	 Leer los textos proporcionados, y discutir las características de la fábula y la epopeya. Registrar ls características identificadas en un andamio cognitivo Presentar y comentar en la plenaria. 	- Andamio cognitivo	- Escala de apreciación
- Solicitar a los equipos que con base en los textos modelo identifiquen, muestren y argumenten las características que determinan el uso del lenguaje en la epopeya y la fábula.	 Analizar y comentar por equipos el uso del lenguaje entre la epopeya y la fábula. Redactar las conclusiones de los aspectos comunes y aspectos que marcan la diferencia entre la epopeya y la fábula; utilizando ejemplos precisos para argumentar las explicaciones. 	- Conclusiones	- Escala de apreciación
 Solicitar a los equipos elijan un valor, seleccionen el nombre de tres animales. Indaguen en qué consiste el valor y cómo es el hábitat de los animales elegidos. Con base en lo indagado y considerando las características de la fábula, elaboren una en la se exalte el valor elegido y los personajes sean los 	 Crear una fábula en la que se exalte el valor elegido y los personajes sean los animales seleccionados. Leer en plenaria. 	- Fábula	- Escala de apreciación

animales seleccionados.		
- Organizar la lectura de la fábula.		

APOYOS DIDÁCTICOS

Textos modelo, fragmentos de epopeyas.

FUENTES DE CONSULTA

Básica:

Meneses, L.D. (2011). Literatura I. Xalapa, Veracruz: SEV-DGB

Complementaria:

Beristáin, H. (1997). Diccionario de retórica y poética. México: Porrúa.

Camurati, Mireya. (1978) La fábula en Hispanoamérica. México: UNAM.

Fournier, C. (2003). Análisis Literario. México: Thompson.

Guía metodológica para la evaluación de los aprendizajes (2010). Xalapa, Veracruz: SEV-DGB

Oberti, Liliana. (2003) *Géneros Literarios*. Buenos Aires: Longseller.

Electrónica:

Géneros literarios. En: http://recursos.cnice.mec.es/lengua/profesores/eso2/t1/teoria_5.htm

Mitos y leyendas. En. http://mitosyleyendascr.com/fabulas-myt/

La epopeya. En: http://www.ecured.cu/index.php/Epopeya

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	TIEMPO ASIGNADO
4	Reconoce y muestra las diferencias entre la leyenda y el mito	9 Horas

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

DISCIPLINARES BÁSICAS:

- 2. Caracteriza las cosmovisiones de su comunidad.
- 6. Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.
- 7. Escucha y discierne los juicios de los otros de una manera respetuosa.
- 10. Asume una posición personal (crítica, respetuosa y digna) y objetiva, basada en la razón (lógica y epistemológica), en la ética y en los valores frente a las diversas manifestaciones del arte.
- 11. Analiza de manera reflexiva y critica las manifestaciones artísticas a partir de consideraciones históricas y filosóficas para reconocerlas como parte del patrimonio cultural.
- 12. Desarrolla su potencial artístico, como una manifestación de su personalidad y arraigo de la identidad, considerando elementos objetivos de apreciación estética.
- 16. Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.

GENÉRICAS:

- 2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
- 2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.
- 2.2. Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.
- 2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.
- 4. Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- 5.6 Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para procesar e interpretar información.
- 8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.

SABERES REQUERIDOS				
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDAES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES		
 Leyenda Mito Diferencias estructurales entre leyenda y mito Diferencias lingüísticas entre leyenda y mito Aspectos contextuales de la leyenda y el mito: Lugar, época y cultura en que aparece Características ideológicas religiosas, sociales, políticas etc. Aspectos textuales de la leyenda y el mito: Estructura Personajes Narrador Lenguaje 	 Reconoce el origen y desarrollo de la leyenda y el mito señalando sus características. Establece las diferencias estructurales entre la leyenda y el mito. Determina las diferencias lingüísticas entre la leyenda y el mito. Demuestras las diferencias entre la leyenda y el mito. Produce textos creativos respetando las características contextuales y textuales de la leyenda y el mito. 	 Aprecia la importancia de la leyenda y el mito en el desarrollo de la literatura como de la humanidad. Muestra respeto ante las opiniones de sus compañeros. Debate mostrando tolerancia y respeto. Emplea de manera responsable los rasgos distintivos de diferentes textos narrativos. Colabora eficientemente en la realización de los trabajos designados al equipo. Mantiene una actitud de colaboración en las actividades de aprendizaje. 		

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
- Solicitar que en equipos realicen una investigación documental de los	- Realizar la investigación de los orígenes y características de la leyenda y del	- Organizador gráfico	- Escala de apreciación
orígenes y características de la	mito.		
leyenda y del mito.	- Elaborar organizador gráfico.		

- Pedir registren la información en un organizador gráfico.	- Presentarlo en plenaria		
- Organizar la presentación en plenaria.			
 Integrar equipos, asignarle a cada uno la investigación y exposición de los siguientes tópicos: Datos históricos y rasgos de la leyenda. Origen y ejemplos de leyendas de la comunidad. Datos históricos y rasgos del mito. Origen y ejemplos del mito. 	 Investigar y preparar la exposición del tópico asignado, haciendo uso de recursos tecnológicos. Exponer su material en la plenaria. 	- Exposición	- Guía de observación
 Asignar la lectura individual de textos modelo de leyenda y el mito. Solicitar identifiquen y muestren las características contextuales y textuales. Indicar que registren las características en un andamio cognitivo. Organizar la presentación y los comentarios. 	 Leer los textos asignados, identificar y registrar en un andamio cognitivo las características de la leyenda y el mito. En plenaria comentar y mostrar las diferencias con ejemplos precisos tomados de los textos modelo. 	- Andamio cognitivo	- Escala de apreciación
- Solicitar a los equipos que, con base en los textos modelo, identifiquen, muestren y argumenten las características que determinan el uso del lenguaje en la leyenda y el mito.	 Analizar y comentar por equipos el uso del lenguaje en la leyenda y el mito. Redactar las conclusiones de los aspectos comunes y aspectos que marcan la diferencia entre la leyenda y el mito; utilizando ejemplos precisos 	- Conclusiones	- Escala de apreciación

	para argumentar las explicaciones.		
- Solicitar por equipos indaguen, transcriban una leyenda o un mito de	- Indagar y transcribir una leyenda o mito de la comunidad.	- Presentación de la leyenda o mito	- Escala estimativa
la comunidad.	- Presentar en plenaria la leyenda usando		
- Presentar utilizando los recursos de	los recursos de las TIC o los medios a		
las TIC o los medios a disposición.	disposición.		

APOYOS DIDÁCTICOS

Textos modelo, proyector de cañón, computadora.

FUENTES DE CONSULTA

Básica:

Meneses, L.D. (2011). Literatura I. Xalapa, Veracruz: SEV-DGB

Complementaria:

Beristáin, H. (1997). Diccionario de retórica y poética. México: Porrúa.

Camurati, Mireya. (1978) La fábula en Hispanoamérica. México: UNAM.

Fournier, C. (2003). Análisis Literario. México: Thompson.

Guía metodológica para la evaluación de los aprendizajes (2010). Xalapa, Veracruz: SEV-DGB

Oberti, Liliana. (2003) Géneros Literarios. Buenos Aires: Longseller.

Electrónica:

Géneros literarios. En: http://recursos.cnice.mec.es/lengua/profesores/eso2/t1/teoria_5.htm

Mitos y leyendas. En. http://mitosyleyendascr.com/fabulas-myt/

http://tuxalapa.blogspot.mx/2007/12/los-fantasmas-de-los-berros.html

http://www.leyendasmexicanas.net/

http://www.escalofrio.com/n/Misterios/Mitologia_Nordica/Mitologia_Nordica.php

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	TIEMPO ASIGNADO
5	Comprende y analiza las características del cuento	9 horas

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

DISCIPLINARES BÁSICAS:

- 2. Caracteriza las cosmovisiones de su comunidad.
- 6. Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.
- 7. Escucha y discierne los juicios de los otros de una manera respetuosa.
- 10. Asume una posición personal (crítica, respetuosa y digna) y objetiva, basada en la razón (lógica y epistemológica), en la ética y en los valores frente a las diversas manifestaciones del arte.
- 11. Analiza de manera reflexiva y critica las manifestaciones artísticas a partir de consideraciones históricas y filosóficas para reconocerlas como parte del patrimonio cultural.
- 12. Desarrolla su potencial artístico, como una manifestación de su personalidad y arraigo de la identidad, considerando elementos objetivos de apreciación estética.
- 16. Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.

GENÉRICAS:

- 2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
- 2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.
- 2.2. Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.
- 2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.
- 4. Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- 5.6 Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para procesar e interpretar información.
- 8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.

SABERES REQUERIDOS			
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDAES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES	
Cuento	- Define los elementos y	- Aprecia la trascendencia del cuento	
Estructura externa e interna:	características del cuento.	para la literatura, así como para el	
- Contexto: aspectos externos	- Distingue la estructura externa e	desarrollo de la humanidad.	
- Texto: aspectos internos	interna del cuento.	- Muestra respeto ante las opiniones de	
Nivel contextual:	- Explica el nivel contextual y el nivel	sus compañeros.	
- Autor	intertextual en el cuento.	- Debate mostrando tolerancia y	
- Contexto histórico, social,	- Analiza y demuestra los elementos	respeto.	
cultural, etc.	del nivel intertextual en un cuento.	- Emplea de manera responsable los	
- Corriente literaria	- Crea y redacta un cuento que rasgos distintivos de diferen		
Nivel intertextual:	contemple valores, creencias y	narrativos.	
- Tema e ideas	prácticas sociales de su comunidad,	- Colabora eficientemente en la	
- Personajes	región o país.	realización de los trabajos designados	
- Narrador		al equipo.	
- Hechos		- Muestra y fomenta actitudes	
- Espacio		propositivas y empáticas.	
- Tiempo			
• Lenguaje: estilo y formas de			
expresión			

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
 Solicitar a los estudiantes busquen, elijan y lean un cuento (autor o autora de la comunidad, región o México) Integrar equipos e indicar que relaten a sus compañeros el cuento leído. 	 Elegir y leer un cuento mexicano. Relatar a los integrantes del equipo el cuento leído. 	- Andamio cognitivo	- Escala de apreciación

- Explicar y ejemplificar los elementos característicos del cuento.	- Tomar nota		- Bitácora
 Indicar a los equipos que elijan un cuento de los relatados por los compañeros del equipo. Pedir consulten y registren en un organizador gráfico información sobre el autor y la época en que fue escrito, hacer énfasis en la comparación de los valores, creencias y prácticas sociales de su comunidad; así como los elementos característicos del cuento. 	 Seleccionar un cuento de los relatados en el equipo. Indagar y registrar en un organizador gráfico información sobre el autor y la época en que fue escrito, hacer énfasis en la comparación de los valores, creencias y prácticas sociales de su comunidad; así como los elementos característicos del cuento. 	- Organizador gráfico	- Escala estimativa
 Organizar a los equipos para que elijan una época y analicen un cuento representativo, busquen información relacionada con el nivel contextual e intertextual. Elaborar un reporte de investigación y análisis. Solicitar elaboren una presentación en PowerPoint en la que expongan al grupo la información y el análisis. 	 Recopilar información y analizar el nivel contextual e intertextual de un cuento representativo de la época elegida. Elaborar un reporte de investigación y análisis. Elaborar una presentación en PowerPoint en la que expongan al grupo la información y el análisis. 	- Reporte de investigación y análisis. - Exposición	- Escala de estimación - Guía de observación

APOYOS DIDÁCTICOS

Cuentos, diapositivas, proyector de cañón, computadora.

FUENTES DE CONSULTA

Básica:

Meneses, L.D. (2011). Literatura I. Xalapa, Veracruz: SEV-DGB

Complementaria:

Beristáin, H. (1997). Diccionario de retórica y poética. México: Porrúa.

Fournier, C. (2003). Análisis Literario. México: Thompson.

Menton, S. (2003). Antología del cuento hispanoamericano. 7ª. ed., México: FCE.

Guía metodológica para la evaluación de los aprendizajes (2010). Xalapa, Veracruz: SEV-DGB

Oberti, Liliana. (2003) *Géneros Literarios*. Buenos Aires: Longseller.

Propp, V. (2008). Morfología del cuento. México: Colofón.

Zavala, L. (Comp.) (1995). Teorías del cuento I. teorías de los cuentistas. México, UNAM.

Electrónica:

Distinción de personajes, tiempo, espacio y ambientes en obras narrativas. En:

http://www.tareasya.com.mx/index.php/tareas-ya/secundaria/espanol/analisis-de-textos/1596-Distinci%C3%B3n-de-personajes,-tiempo,-espacio-y-ambientes-en-obras-narrativas.html

Biblioteca Digital Ciudad Seva - Cuentos. En: http://www.ciudadseva.com/bibcuent.htm

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	TIEMPO ASIGNADO
6	Identifica y analiza las características de la novela	9 horas

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

DISCIPLINARES BÁSICAS:

- 2. Caracteriza las cosmovisiones de su comunidad.
- 6. Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.
- 7. Escucha y discierne los juicios de los otros de una manera respetuosa.
- 10. Asume una posición personal (crítica, respetuosa y digna) y objetiva, basada en la razón (lógica y epistemológica), en la ética y en los valores frente a las diversas manifestaciones del arte.
- 11. Analiza de manera reflexiva y critica las manifestaciones artísticas a partir de consideraciones históricas y filosóficas para reconocerlas como parte del patrimonio cultural.
- 12. Desarrolla su potencial artístico, como una manifestación de su personalidad y arraigo de la identidad, considerando elementos objetivos de apreciación estética.
- 16. Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.

GENÉRICAS:

- 2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
- 2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.
- 2.2. Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.
- 2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.
- 4. Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- 5.6 Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para procesar e interpretar información.
- 8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.

SABERES REQUERIDOS			
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDAES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES	
Novela	- Comprende el origen y desarrollo de	- Aprecia el valor artístico de la novela	
• Estructura externa e interna:	la novela como un subgénero mayor	al identificar sus elementos con su	
- Contexto: aspectos externos	del género narrativo.	contexto particular.	
- Texto: aspectos internos	- Define los elementos y características	- Se integra y participa activamente en	
• Elementos y características:	de la novela.	los diversos equipos	
- Personajes: clasificación y	- Distingue la estructura externa e	Promueve valores en la redacción de	
características	interna de la novela.	textos.	
- Ambiente: escenario, época y	- Explica el nivel retórico y tipos de		
atmósfera	lenguaje en el texto de una novela.		
- Acción: tiempo, espacio y relación	- Identifica los tipos de novela de		
Narrador: clasificación y	acuerdo a su contenido y tema.		
características	- Interpreta a la novela como una forma		
Nivel retórico:	de expresión artística-social.		
- Figuras literarias utilizadas con	- Analiza y demuestra los elementos y		
frecuencia.	características de una novela.		
- Tipos de novela según su contenido			
temático			
- La novela como obra de arte			

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
 Integrar al grupo en equipos, solicitar hagan una investigación del origen y desarrollo de la novela. Pedir registren la información en un organizador gráfico. Guiar la exposición. 	 Realizar una investigación de los orígenes y desarrollo de la novela. Elaborar y exponer el organizador gráfico. 	- Organizador gráfico	- Escala de apreciación

- Explicar y ejemplificar la estructura externa e interna, los diversos elementos y el nivel retórico de la novela.	- Tomar nota		- Bitácora
 Asignar a cada equipo una época de la novela. Pedir indaguen información (características y autores representativos) de la época literaria asignada. Solicitar elaboren un esquema con la información recabada. Organizar y conducir la exposición. 	representativos de la época literaria asignada.	- Organizador gráfico - Exposición	- Rúbrica
 Pedir a los equipos que de un listado de novelas cortas elija una para su lectura. Indaguen vida y obra del autor, características de la época o corriente literaria. Identifiquen y analicen los elementos característicos. Elaborar, con base en la información, identificación y análisis, una reseña crítica. Organizar la lectura de las reseñas. 	 Elegir y leer la novela elegida del listado proporcionado por el facilitador. Identificar y analizar los elementos característicos de la novela seleccionada. Elaborar una reseña crítica Leer la reseña 	- Reseña - Lectura de la reseña	- Rúbrica

APOYOS DIDÁCTICOS

Listado de novelas cortas, pintarrón

FUENTES DE CONSULTA

Básica:

Meneses, L.D. (2011). Literatura I. Xalapa, Veracruz: SEV-DGB

Complementaria:

Ayala, F. (1970). La estructura narrativa. Madrid: Taurus.

Beristáin, H. (1997). Diccionario de retórica y poética. México: Porrúa.

Carreter, F. y Correa, E. (1991). Cómo se comenta un texto literario. México: Publicaciones Cultural.

Del Río, M. A. (2001). Literatura. México: Mc Graw Hill.

Fournier Marcos, C. (2003). Análisis Literario. México: Thompson.

Guía metodológica para la evaluación de los aprendizajes (2010). Xalapa, Veracruz: SEV-DGB

Oseguera, E. L. (2003). Compendio de Literatura Universal. México: Grupo Patria Cultural.

Rodríguez Monegal, E. (1976). Narradores de esta América. Buenos Aires: Alfa Argentina.

Tacca, O. (1985). Las voces de la novela. Madrid: Gredos.

Electrónica:

La novela. En: http://www.monografias.com/trabajos7/lano/lano.shtml

La reseña crítica. En: http://sitios.ruv.itesm.mx/portales/crea/planear/como/resena.htm

PLANEACIÓN DIDÁCTICA

El proceso de planeación en el marco del modelo orientado al desarrollo de competencias conlleva el diseño de situaciones de aprendizaje que sitúen a los estudiantes en escenarios reales que impliquen la creación de un conflicto cognitivo a resolver, considerando sus características en el desarrollo de actividades para lograr el desempeño esperado.

Por tanto, la tarea de programar comprende tres momentos: **antes**, **durante** y **después**. El **antes** entraña conocer al grupo, las características de los estudiantes, de la institución, el modelo educativo, el plan de estudios, el programa y los documentos normativos. Con base en ello, se atiende la diversidad y especificidad, lo cual permite la distribución de sesiones y tiempos, así como el diseño de estrategias, el uso de técnicas y recursos. Mientras que el **durante** comporta observar, analizar, interpretar el hecho educativo y los factores que inciden en él, con el propósito de hacer las modificaciones a lo planeado. Por su parte, el **después** comprende revisar, valorar el proceso con la finalidad de mejorarlo.

La RIEMS promueve la planeación flexible, situacional y aplicable mediante el diseño de estrategias didácticas: realización de proyectos, aprendizaje basado en problemas (ABP), estudio de caso, secuencias didácticas, aprendizaje "in situ", aprender utilizando las TIC, simulación, investigar con tutoría, aprendizaje cooperativo, aprendizaje con mapas. La selección, el diseño y la puesta en marcha de una estrategia depende de la información recopilada en la fase previa (el **antes**), pues esto asegurará el éxito.

Las estrategias por naturaleza tienen un carácter intencional o propositivo; por ende, implican un plan de acción integrado por una serie de actividades, organizadas de tal manera que respondan a las metas de aprendizaje y a las necesidades e intereses de los estudiantes.

Considerando lo anterior, la programación basada en secuencias didácticas (SD) resulta una alternativa que se adapta a las circunstancias socioculturales y ambientales, a las particularidades del aula y del grupo. Su diseño contempla el encadenamiento de actividades para concretar los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales; considera la aplicación de la metodología, el empleo de técnicas e instrumentos que aseguren el desarrollo de la competencia, la evaluación del proceso y los resultados.

La secuencia didáctica está integrada por tres fases:

Fase	Descripción
Apertura	Se plantean actividades para activar y evaluar conocimientos previos. Se precisan los propósitos y las metas. Se presenta el trabajo a realizar, la forma de realizarlo y los tiempos disponibles. Se establecen las normas y otras disposiciones. Debe contener actividades, técnicas, recursos y productos que favorezcan la motivación, el interés y la comprensión de lo que se estudiará, realizará y lo que se logrará.
Desarrollo	Se instrumentan actividades de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación para encadenar los conocimientos previos con la nueva información relacionada con el objeto de aprendizaje. Las actividades, las técnicas, los recursos, los instrumentos, la metodología deben promover la interacción de los estudiantes con el objeto de aprendizaje; esto es, permitir la manipulación de los materiales, la experimentación, la construcción del aprendizaje, la indagación, observación y el desarrollo de la autonomía.
Cierre	Se presentan actividades para sintetizar, recapitular, ajustar y regular, así como para plantear nuevas situaciones de aprendizaje que permitan a los estudiantes relacionar y proyectar lo aprendido.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN

La RIEMS orienta prácticas escolares de enseñanza y de aprendizaje respaldadas por el enfoque educativo de competencias. Las actuales disposiciones requieren del acompañamiento de procedimientos alternativos de evaluación, cuyos métodos, técnicas e instrumentos permitan determinar el nivel de logro de la competencia.

Bajo el enfoque de competencias, la evaluación se transforma en un proceso sistemático que acompaña la mediación docente; por tanto, posibilita la revisión constante de lo planeado y el mejoramiento continuo de los factores curriculares, didácticos, administrativos, ambientales, intelectuales y personales que inciden en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

En virtud de lo anterior, el proceso de evaluación emana del currículum, es congruente con el modelo educativo y se vincula estrechamente con la planificación didáctica; por lo que, hace viable la puesta en práctica de estrategias, técnicas e instrumentos que posibiliten, en un primer momento, el acopio de evidencias acerca de la forma en que los estudiantes construyen sus aprendizajes, sobre el modo en que los procesan y aplican en contextos personales, educativos y sociales y, en un segundo momento, facilitan reflexionar, analizar e interpretar el quehacer docente con el fin de hacer las adecuaciones pertinentes.

Consiguientemente y en el marco de la RIEMS, la evaluación tiene un carácter procesual, contextual, estratégico, regulador y optimizador del proceso formativo, lo cual implica diseñar situaciones de aprendizaje apegadas a las necesidades formativas de los estudiantes y estimar sus desempeños en correspondencia con la competencia a desarrollar; por lo tanto, se requiere de estrategias evaluativas que provean de las evidencias suficientes para determinar si el alumno interrelaciona sus conocimientos previos con nuevos aprendizajes, si moviliza sus saberes para actuar satisfactoriamente en contextos diversos.

Con el propósito de orientar las prácticas de evaluación se ofrece la siguiente referencia teórica, cuyo análisis y aplicación permitirá que la evaluación cumpla con la función de regular y mejorar la actuación del docente y del alumno.

	Tipo de evaluación		
	Diagnóstica o inicial	Formativa o procesual	Sumativa o final
Finalidad	Precisar las condiciones y posibilidades de aprendizaje o para la ejecución de tareas. Detectar ideas y necesidades.	Indagar si los procesos son adecuados o si es preciso hacer adecuaciones. Reorientar el proceso.	Asignar calificación para determinar promoción o certificación. Determinar resultados y comprobar necesidades.
Propósito	Tomar decisiones pertinentes para hacer eficaz el hecho educativo.	Tomar decisiones sobre acciones alternativas para re-direccionar el proceso de enseñanza y aprendizaje.	Tomar decisiones para asignar una calificación representativa del grado de aprendizaje alcanzado por el alumno y de la eficiencia de lo programado y modificado.
Naturaleza	Investigadora	Orientadora	Valorativa
Función	Determinar la situación real del alumnado comparándola con la realidad pretendida.	Realimentar el aprendizaje con información desprendida de los instrumentos. Orientar el aprendizaje mediante procedimientos eficaces. Informar a cada estudiante acerca de su nivel de logro.	Explorar el aprendizaje de los contenidos, el nivel de desempeño para representarlos de acuerdo con la normatividad.
Momento	Al inicio del hecho educativo: curso, bloque, tema, plan de estudio.	Durante el hecho educativo, en cualquiera de los puntos críticos del proceso, en la aplicación distintos procedimientos de enseñanza.	Al finalizar la situación educativa, tema, bloque, curso.
Índole de la información	Conocimientos y contexto (cognitiva, afectiva y psicomotriz).	Conocimientos, programa, método, progreso y dificultades (cognitiva, procedimental y afectiva).	Contenidos y progreso global (cognitiva, procedimental y afectiva).

Instrumentos	Pruebas objetivas, cuestionarios, entrevistas, encuestas de contexto, preguntas para explorar y reconocer la situación real de los estudiantes en relación con el hecho educativo.	-	incluyan muestras proporcionales de
Manejo de resultados	La información derivada es valiosa para quien administra y planea el curso, por lo que no es indispensable hacerla llegar al estudiante. Los resultados sirven para adecuar los procesos; por ello, se registran en diarios o bitácoras para contar con el parámetro de inicio.	La información es útil para el maestro y para el alumno. Debe informarse la calificación, pero, sobre todo, el porqué de sus aciertos (motivación y afirmación) y sus errores (corrección y repaso). Los resultados son propicios para constatar rendimiento y seleccionar alternativas de acción inmediata. Se presentan en informes de desempeño o aprendizajes logrados.	·

Tipología de la evaluación según su temporalidad, a partir de la propuesta de A. Casanova, Manual de evaluación educativa, 1997.

Tipo de evaluación	Descripción
Autoevaluación	Realizada por el estudiante en función de su propio aprendizaje. Fomenta la responsabilidad, el análisis y la crítica; por ende, genera la autorregulación. Se requiere introducir su práctica en forma gradual proporcionando a los alumnos pautas para efectuarla. Habrá de considerarse la complejidad de la evidencia y las implicaciones de la valoración; por ello, debe instrumentarse desde la programación didáctica. Al inicio de un bloque o de un tema los estudiantes deben disponer de la información detallada de cada aspecto a evaluar, así podrán auto-observarse y examinar su trabajo para obtener datos que les permitan llegar a conclusiones y a la emisión de juicios.
Coevaluación	Realizada por los pares, ya que consiste en evaluar en forma mutua o conjunta la actividad, el trabajo, el desempeño y las actitudes del compañero. Favorece la realimentación; complementa a la autoevaluación y a la heteroevaluación; desarrolla la emisión de juicios, las posturas reflexivas y constructivas que provoca valorar las actuaciones de los compañeros. Habrá de aplicarse después de que un equipo realizó un trabajo, pues permite apreciar el grado de participación de los integrantes; estimar el interés mostrado, la responsabilidad asumida para el logro de los objetivos; además, posibilita valorar el contenido del trabajo, los propósitos alcanzados, la eficacia de los recursos. Iniciar su práctica orientando la apreciación de lo positivo para evitar que la coevaluación se convierta en una actividad descalificadora. Después, diseñar instrumentos que permitan la valoración objetiva de las insuficiencias, cuya identificación genere la indagación de las causas y la aplicación de estrategias para superarlas.
Heteroevaluación	Generalmente realizada por el docente para valorar los saberes (contenidos, desempeños, actitudes) de los estudiantes. Pueden efectuarla otros agentes como tutores o evaluadores externos con fines diagnósticos. Permite advertir el progreso del estudiante, la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje y, así, instrumentar las modificaciones para el logro de aprendizajes significativos. Sus resultados son producto de observaciones directas e indirectas, de la aplicación de instrumentos adecuados; por lo que, posibilita la emisión de juicios y la toma de decisiones.

Tipología de la evaluación según el agente evaluador.

	Metodología de la evaluación de competencias			
1.	Identificar la competencia a evaluar.	Consiste en revisar el programa y atender las competencias determinadas en cada bloque.		
2.	Determinar el proceso de evaluación.	Se trata de decidir el o los momentos de evaluación, así como el o los agentes evaluadores y los instrumentos a utilizar.		
3.	Establecer los criterios.	Consiste en concretar las pautas o parámetros que permitan valorar aspectos esenciales de la competencia de acuerdo con los requerimientos del contexto disciplinar, social y laboral. Se determinan abarcando el saber conocer, saber hacer y saber ser. Habrán de consensuarse con colegas y estudiantes.		
4.	Especificar las evidencias	 Estipular el tipo o tipos de evidencia que se considerarán como prueba de que se está desarrollando la competencia. Habrán de determinarse en función del aspecto esencial de la competencia y de los saberes (conocer, ser y hacer). De esta manera, se estimará si son de: Conocimiento. Propias para mostrar contenidos conceptuales, declarativos y factuales (pruebas objetivas). Producto. Adecuadas para manifestar el aprendizaje a través de un objeto, documento (reporte, ensayo, oficio, cartel, maqueta, invento). Desempeño. Idóneas para desplegar la actuación de los estudiantes en las actividades que requieren mostrar habilidades, actitudes y conocimientos (debate, exposición, simulaciones, participaciones). Actitud. Muestran comportamientos adoptados durante el proceso (disposición para escuchar, colaborar, participar, responsabilidad y compromiso en tareas, tolerancia, capacidad de ayuda). 		
		Cada criterio establecido debe tener indicadores (marcas, notas o índices que muestren el nivel de dominio		
6.	Fijar ponderación y puntaje	Asignar un valor cuantitativo (0 a 100%) a los criterios e indicadores de acuerdo con el grado en el que contribuye a valorar la competencia.		
7.	Organización, análisis e interpretación de la información	Permite elaborar el juicio de valor sobre el nivel de logro de la competencia. Asimismo, posibilita determinar procesos de mejora.		
8.	Realimentación.	Considerar junto con el estudiante las acciones de mejora (modificaciones a las estrategias, técnicas, actividades, tiempos, espacios, recursos, formas de trabajo).		

CRÉDITOS

En la adecuación de este programa de estudio participaron:

Personal Docente y Técnico-Pedagógico de la Dirección General de Bachillerato del Estado de Veracruz.

DIRECTORIO

JAVIER DUARTE DE OCHOA GOBERNADOR DEL ESTADO DE VERACRUZ

> ADOLFO MOTA HERNÁNDEZ SECRETARIO DE EDUCACIÓN

DENISSE USCANGA MÉNDEZ SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

RAFAEL FERRER DESCHAMPS
DIRECTOR GENERAL DE BACHILLERATO